

## LA PAZ PERPETUA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

El año de la Paz de Basilea—1795— publicó Kant un Ensayo filosófico sobre la paz perpetua, avidamente buscado por todos cuantos se interesaban en estos problemas. Se esperaba un examen de los acontecimientos de entonces, pero aquello no era más que un fragmento de todo un sistema. Guillermo de Humboldt escribía el 30 de Octubre de 1795 a Schiller: «Acabo de leer la Paz perpetua de Kant... No encuentro, sin exceptuar el principio de la política a priori, nada que no se pueda leer en sus escritos anteriores. Pero esto no estorba, para que me guste el opúsculo, imagen fiel e interesante de la personalidad de su autor. Está escrito, o al menos así me lo parece, de un modo genial con mucha fantasía y enardecimiento...»

Koerner escribía igualmente a Schiller el 18 de Diciembre de 1795: «Que te parece del último escrito de Kant sobre la paz perpetua. A mi no me satisface. Kant se mueve aquí en su propio elemento. De observaciones echas en su espíritu exclusivo, deduce proposiciones que no soportan un examen riguroso...»

«Que significaba y valía este Ensayo de Kant tan diversamente estimado? Soñar en la paz perpetua no era por cierto una novedad. Los mitos religiosos, las leyendas poéticas, las tradiciones populares, habían difundido por el mundo antiguo, la idea de un estado general de concordia, de una edad de oro, que hubiera precedido a la etapa de las discordias y de las violencias. Pero esta visión preterita de la paz, confirmaba la fatalidad de la guerra en el presente y en lo porvenir.

La masonería desarrollando el espíritu de universalidad, el cristianismo proclamando la bienaventuranza de los pacíficos y la guerra misma, que casi siempre sirvió intereses distintos a los móviles que le habían suscitado, el derecho de gentes, en fin, destinado a limitar el poder del vencedor sobre el vencido y a detener y prevenir los conflictos, todo ha conspirado en favor de la paz.

Ya en 1464 Jorge Podiebrad, rey de Bohemia, expuso a Luis XI rey de Francia su plan «para la emancipación de los pueblos y de los reyes por la organización de una nueva España». Se trataba de una coalición de potencias de segundo orden, destinada a impedir toda agresión y toda tiranía.

Hubo después, «¡qué lejos aun la sociedad de las naciones!» — el

gran proyecto de Enrique IV de Francia y de Sully, que significaba de una parte el establecimiento del perfecto equilibrio entre las seis monarquías hereditarias, las cinco electivas y las cuatro republicanas y de otra la Constitución de un consejo antiferiario encargado de conocer en todas las querrelas que se suscitaban entre los Estados.

Pierre, pretendía asegurar la paz perpetua, obligando a los soberanos a firmar los cinco artículos siguientes: 1.º Los soberanos signatarios se alían para «protegerse mutuamente» contra las desdichas de las guerras extranjeras y civiles, para garantizar la conservación y a sus familias la herencia del poder, para de este modo disminuir los gastos y aumentar los ingresos, para poder trabajar en el perfeccionamiento de las leyes y de los reglamentos de sus Estados; 2.º Cada aliado contribuirá según sus medios a la seguridad y gastos comunes de la Gran Alianza; 3.º Los signatarios admitirán siempre para sanjar sus diferencias la mediación de los aliados; 4.º Todo miembro de la Alianza que emprenda algo contra ella será reducido por la fuerza pública; 5.º En el caso en que sean útiles o necesarios nuevos artículos en bien de la alianza serán examinados por los plenipotenciarios, pero no pueden cambiarse los fundamentales sino por consentimiento unánime de los aliados. Leibnitz tuvo conocimiento del proyecto del abate Saint-Pierre decía en una carta: «Lo malo es que los reyes no entenderán jamás estos llamamientos... acaso haya fatalidades que impidan a los hombres ser felices... Oso deseo tanta vida como la que se precisa para alcanzar el fruto de vuestro trabajo... La ironía de esta última frase revela bien el íntimo sentimiento de Leibnitz.

Realmente los que no luchan jamás son los muertos. De ahí la paz perpetua. Pero los vivos tienen otra idea de las luchas. Leibnitz no admite además que la independencia recíproca de los Estados Unidos se acomode a la existencia de un poder que los juzgue y juzgado. No era muy fácil, en efecto, que los pueblos y sobre todo los reyes se sometieran en sus querrelas a una autoridad jurídica y que acepten para los actos exteriores un control que para los interiores de su gobierno rechazaban.

Hubo después, «¡qué lejos aun la sociedad de las naciones!» — el

El Presidente de la Diputación señor Fernández Moratalla, al hablar con los periodistas que acuden a su despacho desmintió la noticia que dábamos días pasados de que utilizaban él, y el señor Campoy, los autos de la Diputación para movilizar las huestes caciquiles que vinieron a la asamblea de Acción Republicana.

Nosotros tenemos un indicio que sometemos a la consideración de los lectores y es que le ordenaron al chóffer que se quitara la gorra oficial, pero ellos en cambio se la pusieron a la Diputación.

No obstante, el señor Fernández Moratalla, no se ha preocupado de que se le aplique la corrección a la persona que rompió un retrato de don Nicolás Salmerón y mal trató al asilado que lo tenía; ni ha procurado enterarse del expediente contra un empleado que pronunció frases injuriosas contra el jefe del Gobierno; ni tampoco ha exigido a don Ramiro Ramos, arrendatario del Contingente provincial y pariente próximo del Subsecretario de la Presidencia, el ingreso de los miles de duros que adeuda a la Diputación.

Perseguir a modestos empleados para satisfacer venganzas personales y hacer la vista gorda sobre cosas de más fuste, revela que ha ido a ese puesto para actuar al dictado de Campoy al que debe el nombramiento.

De los enciclopedistas hay que decir al niño cuales eran sus ideas, y retarles con todo detalle lo ocurrido del 89 al 92. La parte que tomaron en todos los acontecimientos del pueblo, los enciclopedistas, los reyes y su Corte. Así podrán formar un juicio exacto de todo.

En España, por ejemplo, al relatar la expulsión de los árabes, hay que decirles que no se levó a cabo la unidad nacional. Lo que se hizo fué la unidad de fe, pues contra los árabes no se fué por ser invasores sino por su calidad de herejes, como sucedió después con los judíos. Al relatar todo esto hay que poner de parangón y a la altura que estaba, la cultura de los árabes en arte, ciencias, etc. y adonde los llevaron los reyes católicos.

Al narrar la batalla de los Campos de Villalar, hay que decir al niño que no solo fué una rebelión contra Carlos V que había logrado que en sus estados no se pusiera nunca el Sol; hay que decirle que si esto lo logró Carlos V, fué por pura casualidad y por las circunstancias políticas y especiales de Europa, y no por su esfuerzo personal. Y que gracias a nuestros reyes hemos perdido hasta la última colonia.

La batalla de Villalar fué una sublevarción para impedir que se suprimiesen los fueros castellanos y al suprimirlos se ahogasen todas las libertades de Castilla. Hay que hacerle ver al niño la diferencia tan enorme que hubiera sido para España el triunfo de los Comuneros. Con esto, y haciéndoles ver que la Patria es un accidente del nacimiento, pero nada más; que somos todos ciudadanos del mundo en que no debe prevalecer nada más que la inteligencia y la bondad, y que sobre nosotros no hay nadie más que el superior en inteligencia y bondad, hay bastante. Esta es una labor que las mujeres podemos realizar en las escuelas y a la cual debemos consagrar todos nuestros esfuerzos. De esta forma, se acabarán las guerras.

María Luisa Pérez Salmerón.

## Sobre la Comisión Gestora

El señor Liarte Lausín tiene la obsesión del Ayuntamiento porque éste, interpretando los sentimientos del pueblo le ha declarado su hostilidad y no sabe como amenazar a los concejales para obligarles a asistir a la Corporación y anda dándole vueltas al asunto sin acertar o sin querer darle a este la única solución que tiene. Los periódicos que le son adictos publicaron ayer unas declaraciones de la primera autoridad de la provincia en las que dice lo siguiente:

«Dijo el gobernador que, si las circunstancias le obligan a ello, y sólo en ese caso, designaría una Comisión Gestora municipal. Agregó que su mayor interés, dado el caso de nombrar Comisión Gestora, era que los vocales de la misma estuviesen lo más apartados de la política, para que de esta forma, su actuación se limitara a la de administrar los fondos municipales.»

Dijo que había recibido copia del acta levantada ayer en el Ayuntamiento a lo celebrarse sesión, concurriendo en los términos que ya dio a conocer la prensa. Expuso por último que esperaba se tranquilizaran los ánimos y renegara de nuevo la calma, pasados ya los primeros momentos de excitación.

Todavía no se ha dado cuenta el señor Liarte que el Ayuntamiento de la capital no es de un villorrio y que carece de facultades para nombrar una Comisión Gestora como pretende y si quiere entenderse mejor que le den a leer las disposiciones aprobadas por las Cortes sobre este asunto. En cuanto a la tranquilidad de los ánimos y renacimiento de la calma, esto solo se consigue obedeciendo el mandato popular.

## Lo esperábamos

El Presidente de la Diputación señor Fernández Moratalla, al hablar con los periodistas que acuden a su despacho desmintió la noticia que dábamos días pasados de que utilizaban él, y el señor Campoy, los autos de la Diputación para movilizar las huestes caciquiles que vinieron a la asamblea de Acción Republicana.

Nosotros tenemos un indicio que sometemos a la consideración de los lectores y es que le ordenaron al chóffer que se quitara la gorra oficial, pero ellos en cambio se la pusieron a la Diputación.

No obstante, el señor Fernández Moratalla, no se ha preocupado de que se le aplique la corrección a la persona que rompió un retrato de don Nicolás Salmerón y mal trató al asilado que lo tenía; ni ha procurado enterarse del expediente contra un empleado que pronunció frases injuriosas contra el jefe del Gobierno; ni tampoco ha exigido a don Ramiro Ramos, arrendatario del Contingente provincial y pariente próximo del Subsecretario de la Presidencia, el ingreso de los miles de duros que adeuda a la Diputación.

Perseguir a modestos empleados para satisfacer venganzas personales y hacer la vista gorda sobre cosas de más fuste, revela que ha ido a ese puesto para actuar al dictado de Campoy al que debe el nombramiento.

## El Comisario judicial

Ayer anunciábamos a nuestros lectores la llegada del Comisario judicial don Miguel Cavanni, nombrado por el Ministro de Justicia para girar una visita de inspección a la Audiencia y Juzgados de la capital.

Interesados en dar a conocer la actuación de dicho magistrado, ayer mañana nos encontramos en el Hotel Simón, donde se hospedaba, y cual no sería nuestro asombro cuando nos dijeron que se había marchado de Almería, cumplida la misión que le trajó.

Estimamos que la visita del señor Cavanni a nuestra capital ha sido tan rápida y silenciosa, que nos tememos no haya podido llevar a cabo con toda minuciosidad la inspección que le ha sido encomendada. Tan corto espacio de tiempo—solo unas horas de estancia entre nosotros—nos obliga a temerle así, y más sabiendo como nos consta que numerosas personas tenían el propósito de entrevistarse con el señor Comisario para exponerle quejas y denuncias.

Si el espíritu del Decreto por virtud del cual fueron nombrados dichos Comisarios, tendía a que las visitas a los Juzgados y Audiencias fuera todo lo minuciosas actas requieren las circunstancias actuales porque atraviesa la República, en este aspecto importantísimo,

no nos explicamos esta visita-re-lámpago del señor Cavanni, tan desusada como fugaz. Según nos hemos informado limitado su visita a revisar unos sumarios de carácter social y a recoger una certificación de su breve estancia en Almería.

¿Qué pasa con los arcos para barriles que escasean hasta el punto de haber subido el precio de los envases? Se nos denuncia que alguien que especula en dicho artículo lo tiene acaparado en esta capital, perjudicando notoriamente a la producción alverna.

Pudiera ser motivo este hecho, que constituye un caso de sabotaje contra la República, de una fulminante sanción del ministro de Economía.

## El Sable de D. Ginés o la Carabina de Ambrosio

Ginesillo de Pasamonte convierció un día a su amo y señor para que le proveyera de un sable y aquel fué y fundó «Heraldo de Almería» y lo puso en manos de Gines; pero he aquí que en fuerza de dar tajos y mandobles al propio don Luis, a don Manuel y a don Simón, el arma se melló, con gran sentimiento de Ginesillo; y entonces, concibiendo más altas empresas para sus campañas y provisto de la temible arma, la esgrimió airado contra Valle de Lecrín, Condemnados y Esteban Gutiérrez, pero dió en hueso y quedó al descubierto, gracias a una paradoja en seco del DIARIO DE ALMERIA.

Pero como don Ginés, así como D. Luis, ante nada se arredran, con ciberon, de acuerdo con Campoy, que Acción financiara el periódico-sable y se lanzaron de lleno a la empresa y ahí le tenéis, el más perfecto ministerial, el prototipo del adulador servil a tanto línea, batiendo el parche a cuatro manos en loor del señor Liarte, pues el distrito de Vera y la rapaña que en él se puede resucitar, bien vale perder la dignidad a fuerza de bajezas y servilismos.

Lo que más le ha molestado a Ginesillo es que a él y a sus amigos los quiséramos enviar a Villa Cisneros, pero tengan en cuenta que es en el patio de Monipodio donde debían estar, y como no existe, había que buscarles el lugar adecuado, porque en el distrito hay poco que hacer ahora. Pero a falta de eso, entreteniéndonos con sus ocios con su peculiar estilo pedestre, en afinar el sable para sacar del atolladero al señor Liarte; y véase una muestra del mandoble que nos suelta el ladino esgrimidor:

«Lo más donoso del caso es que ese terrible fiscal invocaba para ello los derechos de la República, sin tener en cuenta los de la ciudadanía que nos asisten para pedir nuestro confinamiento, y en cambio se revuelve ahora como serpiente ponzoñosa contra el gobernador.»

Y a renglón seguido este otro: «En suma; que el histrión que pretendía nada menos que monopolizar la representación de todo el republicanismos almeriense, y cobrar el barato a todo el que no se le sometiera y humillara está reducido a la impotencia, gracias a la digna energía de un gobernador y a una saludable reacción del espíritu público.»

Vamos, Ginesillo, no delires ni te obceques. Eso se lo cuentas a Campoy que te ha inspirado, pero no te digas en público, porque no te va a creer ni don Luis.

En resumen, que el periódico-sable financiado por Campoy, en sus manos ha quedado convertido en la carabina de Ambrosio.

## La Escuela del Hospicio

Se nos denuncia que la Escuela del Hospicio permanece cerrada desde hace algún tiempo y que se de que terminaron las vacaciones a mediados del pasado mes, los niños continúan sin recibir instrucción alguna y no sabemos qué pueda ser la causa, si bien es de suponer que el analfabetismo de algunos de los señores que han desfilado por la Comisión Gestora de la Diputación se quiera erigir en sistema aplicado a los infelices niños acogidos bajo el amparo y protección de aquel organismo.

Es necesario que los señores que vienen usurpando la representación de la provincia en la Diputación, se interesen por estos problemas morales que son de más envergadura que encharcar a un médico en el Hospital, favorecer la merienda de contrabandistas de camión, o aumentarle el sueldo a Fernando Muñoz, Eduardo Rodríguez y demás barcistas enquistados en la Diputación.

## Comentarios frívolos

Está visto. Aquí hay que ser como el célebre Campoy, si no queremos perder: Un jesuita de ayer republicano de hoy.

(Juan PUEBLO)

Los lamecaciques del «Heraldo» están indignadísimos, porque hemos dicho que su amo, Jiménez y su hijo, se han afiliado a Acción Republicana.

No es para indignarse tanto por que figuren en el partido Campoy y su cuñado, que son precisamente los que dieron aire a la noticia, para recibir ahora ese desengaño.

Ginesillo de Pasamonte ha puesto cátedra de moralidad y al primero que le adjudica el diploma de «honorable», es a su amo, Jiménez. «Estómago agradecido!»

Afirma que sus amigos no son mesnadas, «sino un grupo de personas honradas y dignas... algún maletero, limpia chaquetas y lamecacique, que de todo hay en la vida del Señor de Vera.»

Nuestro Director recibió ayer una nueva citación para el Juzgado, en causa que se le sigue, a instancia de parte. Hemos perdido ya la cuenta de los que en poco tiempo nos instruyen.

En este solemne momento nos vamos a permitir evocar, con una ligera variante, los famosos versos del periodista poeta Marcos Zapata:

Del Fiscal, la diligencia, aplaudo con arrogancia. ¡Caray con la providencia del Juez de primera Instancia del distrito de la Audiencia!

## Una absolución

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se le sigue a Escobar Benavente, por el supuesto delito de desacato al ex-Gobernador de esta provincia, señor Alas Argüelles.

La noticia no nos ha sorprendido, pues en el acto del juicio, pudimos darnos exacta cuenta de que no era posible, por mucho que pesara el apellido del querrelante ante los dignos magistrados, condenar a nuestro conaño.

Tanto la defensa que el señor Escobar se hizo con brillantez y admirablemente documentada, como las pruebas aportadas al sumario, nos dieron la sensación de que el Tribunal obraría en estricta justicia.

## DE SOCIEDAD

### PROXIMA BODA

Por la distinguida y respetable dama, doña Librada Jofre de Ville gas, viuda de Pérez Jofre y para su hijo, el Notario de esta capital, don José, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita, Lolita Esteban Valcárcel, hija del abogado don Manuel Escribana Navarro.

### SEPELIO

Desde su finca «Villa San Francisco» fué conducido anteayer al Cementerio, el cadáver del que fué en vida hombre laborioso y particular amigo nuestro el industrial en panadería de esta plaza, don Emilio Téllez Moreno.

El acto del sepelio, apesar de lo imtempetivo de la hora, nuevo de la mañana y lo distante del lugar donde se hallaba situada la casa mortuoria, constituyó una verdadera manifestación de duelo, en la que predominaba gran número de obreros y patronos panaderos, como también amigos entrañables del finado.

A su viuda e hijo, a todos sus hermanos y en particular a Rafael y Pepe, con quienes nos une fraternal amistad reiteramos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

### NUEVO LETRADO

El estudioso joven don José Iglesias Navarro, ha concluido, en Granada con aprovechamiento, la carrera de Derecho. Enhorabuena.

### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita, Anita Colomer Terol, hija del conocido in-

## La opinión republicana y el gobernador Sr. Liarte

### UNA DENUNCIA DEL P. R. R. S.

Con esta fecha y dirigido al Fiscal General de la República, oficia esta Agrupación lo siguiente: «Excmo señor: La Asamblea General del Partido, celebrada el día 25 de Septiembre anterior, tomó entre otros, el siguiente acuerdo. «Se toma en consideración lo referente al Juez Municipal señor Lozano, por su mal comportamiento en el caso de los detenidos por protestar contra el Gobernador y las Autoridades, que cumpliendo órdenes del mismo, obran arbitrariamente como frecuentemente se está dando el caso en los Juzgados Municipales de Almería, que solo se atropella a los republicanos y teniendo en cuenta que los dos Jueces Municipales pertenecieron a la Dictadura, se acuerda, con el voto en contra del correligionario Pérez Martín, que el Comité Municipal se dirija al Fiscal General de la República denunciando a estos dos funcionarios.»

Otro acuerdo: «Como el Gobernador Civil, ha infringido el artículo 34 de la Constitución al recoger la edicción, suspender la publicación y clausurar DIARIO DE ALMERIA se presente denuncia ante el Fiscal General de la República de estos hechos; que se una a la denuncia un ejemplar de «La Independencia», del día siguiente de reaparecer, otro de «Ilustración Popular», que se entregue a la Mesa de discusión, y una hoja clandestina contra la Escuela Unica.»

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. cumpliendo el predecitado acuerdo. Almería 4 octubre 1932.—A. HERRAZ COMAS, Secretario.

LA PRENSA MADRILEÑA

Bajo los títulos «¿Qué pasa en Almería?» y «La protesta contra el Gobernador», «El Liberal» de Madrid, publica lo siguiente: «Continuamos recibiendo protestas contra la actuación del gobernador civil de Almería. Aquella población, con el Ayuntamiento a la cabeza, pidió la destitución del señor Liarte el día 28 de septiembre. Suponemos que en el ministerio de la Gobernación tienen ya una información completa de lo que ocurre en Almería, y no necesitan estímulos de ninguna clase para resolver en justicia. Volvemos, sin embargo, sobre este asunto para complacer a los republicanos—¡auténticos republicanos!—que diariamente nos escriben, encareciéndonos la necesidad de que no se defrauden las que consideran justas aspiraciones del pueblo de Almería.»

### UNA CARTA DEL SEÑOR GRANADOS

Del diputado almeriense don Miguel Granados, hemos recibido la siguiente: «Madrid 3 de Octubre de 1932 Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.—Almería. Muy señor mío: Recibo su atta. 26 de Septiembre último y debo participarle que como es norma en todos mis actos el ponerme siempre al lado de la justicia, he significado al señor Ministro de la Gobernación mi más enérgica protesta, por el hecho inculcable y abusivo de ese Gobernador y que en la suya me denuncia. Para esta como para todas las causas justas puedo disponer de su afmo. S. S.—MIGUEL GRANADOS.»

### LA PROTESTA DE NIJAR

He aquí el telegrama que recibimos y que gustosos publicamos y agradecemos: «Señor don Angel Cortina, Director del DIARIO DE ALMERIA.—Protestamos enérgicamente persecución contra ese periódico único defensor de la República frente Gobernador servidor antiguos caciques.»

Comités socialista, radical—so-

cialista, radical sociedades obreras La Libertad, La Fé La Antorcha. A. Nieto, Vicepresidente del Partido Radical.—C. Sánchez, de la Agrupación Socialista.—Manuel Gil, del Partido Radical Socialista y Angel Nieto, presidente de «La Libertad».

### LOS DIPUTADOS RADICALES SOCIALISTAS.

He aquí la invitación dirigida por el partido radical socialista a sus diputados para que asistan al mitin del domingo a la que han contestado por telegrama aceptando la invitación: «Almería 2 de Octubre de 1932. Señores don Nicolás Salmerón y don Miguel Granados Ruiz, Diputados a Cortes del partido radical socialista, por Almería.—Madrid Distinguido correligionario: Los partidos republicanos y socialistas de esta han acordado la celebración de un acto público el próximo Domingo día 9 del actual. Acto público que será la manifestación expresa de protesta del pueblo de Almería ante el caciquismo-monarquicista del Gobernador Civil señor Liarte Lausín. Y la petición unánime de destitución ante el Gobierno. En reunión preparatoria de este acto, se ha acordado que los Diputados de cada Partido tomen parte en este mitin. Siendo ustedes Diputados a Cortes de nuestro Partido le rogamos y esperamos de su entusiasmo por Almería concorra a esta con el ex presado objeto. Esperando comunicarle por telegrama su conformidad. Salud y República Radical Socialista, Angel Herralz»

UNA CARTA Y UN COMENTARIO

Recibimos una carta firmada, según nuestros comunicantes por unos cuantos obreros suscritores de nuestro periódico, que dice así: «Señor don Angel Cortina, Director del DIARIO DE ALMERIA. Muy señor nuestro: Una vez emprendida con muchísima razón la campaña actual contra el señor Liarte Lausín a la que nos unimos, por todos los atropellos cometidos contra el DIARIO, le rogamos haga unas líneas haciéndonos saber al público y a las autoridades competentes que los gobernadores encargados de estos asuntos en varias capitales, se han interesado por la baja de las subsistencias, y en particular, por el problema de la harina y el pan, pero en Almería no se acuerda nadie de esto ni se preocupan, por lo que sería conveniente que el batallador DIARIO DE ALMERIA, se preocupara de este asunto de tanta importancia y necesidad para los pobres. Esperamos que nos defenderá por ser un periódico periódico y republicano. Dándole las gracias se despiden de usted, varios obreros que no saben escribir mejor.—Firmán, Ceferino Martínez Sánchez, Ventura García López, José López Muñoz y otros.»

En efecto, llevan mucha parte de nuestros humildes comunicantes. En Almería, las autoridades no pueden ocuparse de un problema tan importante como el de la subsistencia, preocupados únicamente en la política caciquil. El señor Liarte, rodeado de una camarilla de aduladores divorciados del pueblo, ni conciben, ni le interesan los problemas de la clase obrera, cuya solución se impone por democracia y por humanidad. Nos ocuparemos, más adelante, de este asunto.

### EL MITIN DEL DOMINGO

Ayer ha sido autorizado por el Gobernador, el mitin que habrá de celebrarse el próximo domingo en el Salón Hesperia, en el que tomarán parte los diputados a Cortes por Almería y algunos oradores más. De la provincia se están recibiendo numerosos pedidos de localidades para dicho acto que promete ser grandioso.

### NATALICIO

Ha dado a luz un robusto y precioso niño la distinguida señora doña Josefa Rodríguez, esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don Ezequiel Gómez Díaz. Nuestra enhorabuena a los padres.

Lea DIARIO DE ALMERIA

### UN POCO DE TODO

## La enseñanza de la Historia como medio de evitar la guerra

Lejos de perjudicar al niño la enseñanza de la Historia, puede serle muy útil su estudio, siempre y cuando les sean explicados los acontecimientos históricos tal como sucedieron y haciéndoles pensar y meditar sobre la experiencia que encierran y su transcendencia en la vida de las naciones. De este modo, empezarán a amar la democracia cuyo imperio en el mundo acabaría con el temor de nuevas guerras.

Si los hechos históricos se narrasen tal como sucedieron, no habría mejor propaganda a favor de nuestra República.

Si examinamos la mayor parte de los textos de Historia Universal que todavía se enseñan en las escuelas, podremos apreciar que al referir algunos de ellos la revolución francesa, sólo sobresale de ella la muerte de los reyes, el terror, las persecuciones, etc. Y de los enciclopedistas solo se dice que eran unos chiflados, señalando entre ellos a Rousseau, por ejemplo. Sin embargo, lo esencial de la revolución francesa no llega al niño en toda su pureza, pues para que la pueda comprender y juzgar hay que explicársela, primero, con arreglo a su inteligencia y después haciéndole ver la situación de Francia antes de la revolución, que si bien es cierto que murieron en el cadalso los reyes fué por la conducta que observaron durante todo su reinado, haciendo promesas al pueblo que jamás cumplieron, y ya en plena revolución, poniéndose el rey el gorro frigio durante los momentos que juzgaba de mayor peligro, y cuando éste había pasado, burlándose de sus promesas e iniciando otra vez nuevas persecuciones. Si es cierto que existió el terror, fué porque antes existió una Bastilla, cuyos horrores han pasado a la historia como una de las páginas más negras de Francia.

NUESTRO TELEFONO ES 32-X





**Don Luis López Hernández**  
COMERCIANTE

Falleció en esta capital, en el día de ayer, a los 78 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Andújar Morales; hijos doña Manuela y doña Carmen; hijos políticos don Manuel Rivas Moya, del comercio, y don Antonio Muñoz Martínez, practicante; nietos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria calle de las Cruces, número 17, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán altamente reconocido.

No se reparten esquelas.

La voz de los pueblos

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

VELEZ RUBIO

Un Alcalde cavernícola

Con motivo de las ferias de ganados de este pueblo, tan renombradas en toda la región, el Alcalde señor Martínez Laroca, no ha tenido el menor escrúpulo en servirse para la propaganda de un cartel en el que se destaca insolente la bandera monárquica.

Sabemos que dichos programas, en casi todos los sitios donde los han recibido, lejos de exponerlos al público lo han ocultado cuidadosamente para evitarse una multa u otra sanción gubernativa.

La falta de todo es del alcalde, y también el acendrado monarquismo del secretario y de las personas que le rodean, han dado lugar a esto, perjudicándose con este motivo, los intereses de esta población, la cual ha quedado en entredicho por este motivo lamentable.

Los elementos republicanos y socialistas no ocultan el disgusto que les ha producido semejante proceder y están dispuestos a exigir responsabilidades por los perjuicios causados.—EL CORRESPONSAL

CARBONERAS

¡Fuera antifaces!!

Con dolor profundo, con sentimiento sin igual, voy siguiendo paso a paso la marcha que, desde el advenimiento de la República, se ha impreso en este pueblo de Carboneras, tanto a la mal llamada administración municipal, como a los demás asuntos sociales que se desenvuelven en el mismo. Impedido por la necesidad y en anhelo de llevar las quejas de este honrado vecindario hasta aquellas entidades que pueden y deben poner coto a los abusos y llevar el remedio a las necesidades, hace unos días inserté unas mal hilvanadas cuartillas en este periódico, en las cuales esbozaba muy a la ligera los perjuicios que se sufren, y apuntaba la convicción en la que todos estamos, de que éstos males provienen de la influencia omnimoda con que hoy, más aun que nunca, actúan sobre este desgraciado vecindario los aborrecidos «Caciques» de negra historia, y ofrecía seguir publicando artículos hasta llegar a la depuración de los asuntos que se tratan.

No sé porqué, ni debido a quien, pero es lo cierto, que días después remití otras cuartillas, continuación lógica de las primeras y éstas no han visto la luz pública, por no haber llegado a la Redacción, lo que me hace pensar que los «tentáculos del Pulpo Caciquil», intercepten la comunicación que es tan precisa entre los oprimidos y el porta voz de sus quejas.

En este pueblo, la Corporación Municipal que nos «administra», no es un secreto que está constituida, en su casi totalidad, por individuos completamente ineptos para el desempeño de esta clase de cargos, como lo prueba irrefutablemente la forma ineficaz, antilegal y desastrosa en que es conducido el «carro» de la administración, a pesar de que hay más de un «carro» entre los ediles y de tanto «ilustrarse» algún canoso.

Tampoco es un secreto que la mayoría son parientes y esbirros incondicionales de los «Caciques» Paco y Pedro Fuentes y que en todo momento se hace aquello que conviene a sus intereses, aunque al servir éstos se perjudiquen los del pueblo que ellos, con descaro inaudito, dicen que fué el que, en legales elecciones (¿?) les eligió para que lo representasen.

La producción de los Montes Comunes (ya lo probaré en día no lejano) es cada vez más exigua y aun no han «llegado» a percibirse de ello ya que se siguen contratando sus espartos con los «señores» Fuentes, pues si bien éstos no figuran como arrendata-

rios, si lo es un pariente y asalariado de la «Casa Feudal» y, caprichosamente se acuerdan los precios, caprichosamente se hacen los contratos y caprichosamente se rectifican, de una en otra sesión municipal, las prórogas que solicitan «los amos», anulándose para ello acuerdos que son inamovibles y tomando otros, de tan manifiesta ilegalidad que no puede concebir nada más que aquellos que conozcan la ineptitud y obediencia servil que concurren en el que hace las veces de Secretario de la Corporación, que se atreve a llevarlos a los libros de actas sin previa que marca la Ley y cayendo por ello dentro de su jurisdicción.

Tampoco hacen los pagos, casi en su totalidad, de las obligaciones del Erario, tampoco se paga en sus plazos a empleados, casascuencas, alumbrado público, Contingente provincial y Hacienda, causando con ello enorme perjuicio, puesto que sobre algunas de estas cargas hay que acumular otra infinidad de pesetas más, con la normalidad que es debida.

En otra ocasión volveré a ocuparme de este asunto.—EL CORRESPONSAL

ALBOLODUY

Carta abierta

Señor don Ángel Cortina. Director del DIARIO DE ALMERIA. Muy señor mío: Tiene usted mucha razón cuando afirma repetidamente que Acción Republicana no tiene más partidarios en la provincia de Almería que «una leva de caciques monarquizantes e indeseables a cuya sombra tratan de volver a sus antiguas andanzas los Barcias y los Jiménez». En Alboloduy se nota ya los síntomas de la política que hoy se quiere desarrollar en toda la comarca.

Me han informado que el funesto cacique de Alboloduy que tiene acaparado todos los negocios del pueblo... como la uva, esparto, naranja, etc. etc. pretende hoy, con desenfado vergonzante acaparar los comités locales de todos los partidos republicanos a fin de seguir manejando a su antojo a los pacíficos y resignados vecinos que sufren calladamente las arbitrariedades de «este cabezota, por temor a quedarse sin el mendrugo que con tantos sudores ganan actualmente. Y al efecto aspira a hacerse «de una vez» Presidente del comité local de Acción Republicana para desde dicho cargo servir de apoyo a la política de los odiosos caciques que padeció siempre esta desventurada provincia.

Y si Dios no lo remedia veremos al cacique hecho Presidente del comité local de Acción Republicana: de un gran partido de izquierdas cuyo jefe supremo el señor Azafia, es uno de los políticos más grandes de Europa. ¿Se puede dar mayor sarcasmo? El cacique de mi pueblo «presidente» del comité de un partido político de izquierdas, ¿pero es sueño o realidad? Si se le preguntara al cacique por la ideología de Acción Republicana, ¿qué contestaría? Y si se le dijeran muchas veces y lograra al fin aprenderlo ¿estaría de acuerdo el programa de dicho partido con sus apetencias y egoísmos seculares?

Yo le felicito entusiastamente señor director, por la brillante campaña que con feliz éxito ha emprendido en contra del caciquismo de la provincia. Y tengo la seguridad de que su triunfo será rotundo, completo, porque cuenta con el beneplácito del pueblo, que es la única fuerza de la democracia.

Alboloduy sigue paso a paso su acertada actuación y tenga la evidencia de que si no se ha emancipado ya del yugo caciquil, es debido a que económicamente aun no se ha redimido de la tutela inicua de los poderosos; pero ¡ay de ellos! el día en que esto ocurra, porque el despertar del pueblo oprimido será terrible.

Adelante, caballero de los ideales, hasta conseguir un día más venturoso y pleno pongamos la «meta» de nuestras aspiraciones bella y lejana, para que el esfuerzo sea mayor... y el porvenir será nuestro.

De usted afmo y s. s. q. e. sm. R. ALCOZALLAS.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, sífilis y venéreo. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Otonotermia, etc.

Consulta de 10 a 12 de la mañana

Consulta especial económica De 3 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6, pral.

Carrera Fiscal

Convocadas 20 plazas. Instancias hasta el 21 de octubre. PREPARACION, 100 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 7 volúmenes 100 pesetas.

OFICIALES DE AGRICULTURA

31 plazas con 5.000 pesetas. Título facultativo. Se admiten señoritas. Instancias hasta 30 de noviembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 25 pesetas.

Auxiliares de Marina

40 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta el 31 de diciembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 25 pesetas.

Mecanógrafos de Estadística

65 plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Instancias hasta 30 de noviembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 12 pesetas. Única Academia que posee maquinaria adecuada para la preparación.

Continúan las preparaciones para Funcionarios de las Delegaciones de Trabajo, auxiliares de Agricultura, de Gobernación, Notarías, Registros, Judicatura, Telégrafos, Policía, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250 MADRID

Descubrimiento americano que deprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A.—Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un libro gratis, titulado «¿Puede Curarse la epilepsia?», escribiendo a: J. Deffern (Dept. 22 C), 30, Boulevard Street, London E. C. 4. Inglaterra.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTAS DE ENFERMEDADES INTERNAS De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 1f. Teléfono, 3-1-8

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



D/S A/S Spanskelnjen

El vapor

«SOLFERINO»

cargará el 7 de octubre para Oslo, Bergen, Stavenger y demás puertos de NORUEGA.

Agentes:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Maura, 5

Nuestro clima

Presión media del día... 758.8  
Temperatura máxima... 23.0  
Idem mínima... 16.0  
Idem media... 19.5  
Idem máxima al sol... 34.0  
Humedad relativa media... 7.7  
Evaporación en 24 horas... 1.5  
Lluvia en 24 horas... 6.7  
Viento dominante... S. S. W.  
Fuerza en metros por segundo... 3.0  
Nubosidad... Nuboso

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 5 de Octubre, a las siete horas:

Aparecen sobre Finlandia nuevos centros de bajas presiones y ocupan estos toda la parte septentrional de Europa.

Se mantienen las bajas en el Mediterráneo, donde se forman nuevos centros que ocupan con diversas presiones toda la extensión de dicho mar.

Disminuye la presión por toda nuestra Península, principalmente por el Sur y Levante, y la nubosidad es grande por toda España, habiéndose registrado algunas lluvias locales. Las mayores cantidades de agua recogida han sido de 32 litros por metro cuadrado en Tarragona y 18 en Mahón.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 23 grados en Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 4 en Palencia y Soria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 22 grados y 4 décimas y la mínima de hoy ha sido de 9 grados.

Probable hasta el día 6, a las siete horas: Cat-luña y Levante, lluvias. Centro, Andalucía y cuenca alta del Ebro, probable régimen tormentoso. Resto de España, cielo nuboso.

Dr. A. FORNILES ULIBERRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 - Tel. 118

Avenida de la República, 51

Se ofrece profesor

a domicilio para clases del Bachillerato. Clases especiales, también a domicilio, de Francés y Castellano.

Darán razón: Administración DIARIO DE ALMERIA.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta: De 10 a 12.

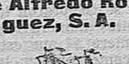
Económica: De 1 a 2. Glorieta de San Pedro, 5

J. Soriano Romera

DENTISTA

Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



Slovan & Lauritzen Lines

Para Hamburgo directos

El vapor

«VALENCIA»

cargará el 7 del corriente.

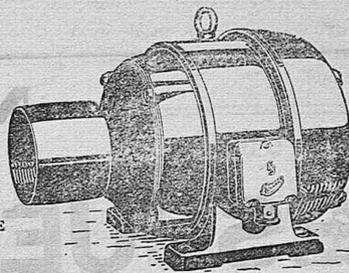
Agentes:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A.

Maura, 5

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION  
MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS  
MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES  
COJINETES DE BOLAS S-K-F  
INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES  
LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M.ª Donoso Perito Industrial  
Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

Espectáculos

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Programa Fox. Función para esta noche, a las 9:45: «Noticiero Fox número 12» y «Marianita», interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell.

Mañana, la producción hablada en español. «Eran trece».

TEATRO CERVANTES

Cine mudo. Programa Gaumont. Función para esta noche, a las 9:45:

Una película cómica y «El correo de Napoleón» (8 parte), por Maciste.

El sábado, debut de «La Argentina».

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 1-9-6. :: Boulevard, 61

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona

Medicina general y enfermedades de la infancia

Consulta de 3 a 5. Conde Oñate, 24

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS

de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 9

HOJAS DE AFEITAR «BAMBU»

Depósito para la venta al por mayor

Pedirla en todas partes

Calidad buena y barata

Almacenes ESCAMEZ

Presentando 20 anuncios se le obsequiará con un cuarto litro de Colonia de clase superior.

Ampliación

Casa Rosales

Tiendas, 4

CALCETINES

JERSEIS DE NIÑOS

BOINAS

GUANTES DE PIEL

GORRAS

MONO MECANICO

MEDIAS

CORBATAS SEDA

CHECOS

IMPERMEABLES

PELLIZAS

TRAJES AZULES

ABRIGOS

SOMBREROS

Precios de Fábrica

Próxima apertura

CHIC PARISIEN ANITA

ALTA COSTURA

Ex-primer de la Casa Rosy Mariner, de Orán

P. Salvador Torres Carta, 2 (Antes Emir) :: Almería

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 4 a 6 ALMERIA

Baño Mágico de Belleza Cambia la Piel en Una Noche

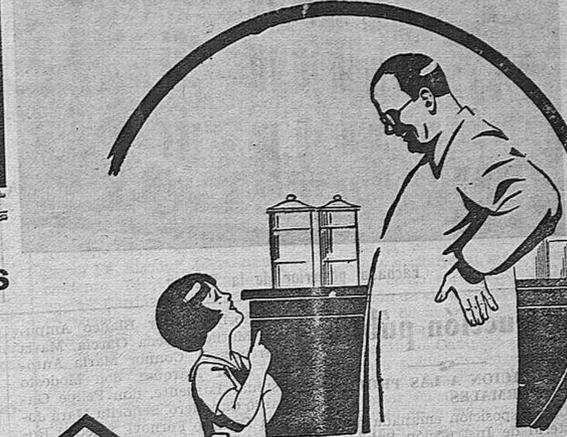
Las mujeres fueron las primeras que descubrieron, en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran los perfumes, las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee esta cera pura, cremosa y virgen, que proviene de las flores. En una sola noche transforma con frecuencia una piel tosca, áspera y obscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

Pruebe usted esta misma noche esta Cera Aseptina «Baño mágico de Belleza». En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez del rostro se notaría demasiado. Pida usted hoy la



Acuéstese a las 11 y Despiértese a las 7 y verá una Transformación Maravillosa pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.

MAMA DICE QUE ME DE



un frasco de MAGNESIA. PERO que sea de aquella que tiene el SANTO PEREGRINO cruzada por la firma Prodel.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

EL MEJOR DE LOS PURGANTES PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representantes en España: GIMENEZ - SALINAS Y C.ª. - Sagüés, 2 y 4. - BARCELONA

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Nuestros Centros Docentes

# LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

### PLAN DE ESTUDIOS

He aquí el plan de estudios que en este centro docente se llevará a cabo en el presente curso de 1932 al 33:

Gramática y Caligrafía, Aritmética y Geometría prácticas y Construcción, Elementos de Mecánica, Física y Química, Dibujo Lineal (5 grupos), Dibujo Artístico, Elementos de Historia del Arte, Composición Decorativa Pintura, Modelado y Vaciado, Composición Decorativa Escultura.

**TALLERES.**—Taller de metales, Fundición y forja, ajuste y cerrajería, Taller de Carpintería artística, Ebanistería, Talla, Pirograbado, Taller de Talla en piedra, y sus similares, Taller de Montajes e Instalaciones eléctricas, Taller de Encajes Bordados y Taller de Fotograbado (el personal lo paga el Ayuntamiento).

**Clases no oficiales.**—Idioma Francés, Idioma Inglés, Música y Piano (solo para señoritas), Geografía Industrial y Taquigrafía y Mecanografía.

Este es el vastísimo plan de estudios, como puede apreciarse, que con verdadera amplitud, desarrolla la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

En cuanto a su población escolar, que es el signo más elocuente de su vitalidad, tenemos el siguiente y curioso dato estadístico:

Escuela de Artes y Oficios de Almería, 1417 alumnos, la de Granada, 1167, la de Sevilla, 1177 y la de Córdoba, 625.

En este orden, la Escuela de Almería ocupa el primer lugar y percibe en su consignación 10.000 pesetas menos. Así que si la Escuela de Almería ocupa el primer lugar en cuanto a su importancia se refiere, ocupa el último, en cuanto a la consignación que percibe.

Y así tendremos, que la Escuela de Artes y Oficios de Almería con 238 alumnos más que la Escuela de Sevilla, con 248 más que la de Granada y con 791 más que la de Córdoba, tiene 10.000 pesetas menos que las mencionadas Escuelas.

Como detalle curioso, consignamos además, el siguiente dato estadístico:

Escuela de Artes y Oficios de Jaén, 311 alumnos, la de Soria, 216, la de Algeciras, 415 y la de Ciudad Real, 314, en total 1256.

La Escuela de Artes y Oficios de Almería, tiene 161 alumnos más que todas estas Escuelas juntas, y percibe la misma cantidad, que la Escuela de Jaén.

### LOS PREMIOS

He aquí los alumnos premiados en el curso 1932-33:

**Carpintería artística.**—Don Eduardo Roquero, medalla de plata.

**Sobresalientes y acesits.**—don Francisco Abad Martínez, don Miguel Garcés Reyes, don Gonzalo Sáez Hernández.

**Sobresalientes con mención honorífica.**—señorita Dolores González Jiménez, don Ramón del Aguila Zapata, don Luis Núñez Fuenmayor, don Juan Martínez Pérez, don Ramón Torres Fernández, señorita Francisca Martín Rojas, señorita María Cañadas Padilla, y don Antonio Alarcón Muñoz.

**Premios de honor con medalla de oro.**—Señorita Angeles Molina Martín y don Rafael Plaza Pérez.

**Caligrafía y Taquigrafía.**—Señorita María del Pilar Bueno de Linares, medalla de plata y regalo.

**Aritmética y Geometría.**—Don Juan Zapata Vizcaino, premio en metálico y medalla.

**Dibujo lineal.**—Don Francisco Fernández Iguña, premio y medalla.

**Dibujo artístico.**—Don Manuel del Aguila Ortega, premio y medalla; don Miguel Castillo Gocias, premio y medalla; señorita Dolores Hernández Salvador, premio y medalla.

**Composición decorativa y pintura.**—Señorita Antonia Cañadas Padilla, premio y medalla.

**Modelado y vaciado.**—Don Luis Sánchez García, premio y medalla.

**Composición decorativa escultura.**—Don José López Cruz, premio y medalla; don Emilio Ponce de León, premio y medalla.

**Metallisteria artística.**—Don Per-



Señorita Angeles Molina  
Premio de Honor



D. Franc. Payá Sanchís  
Director de la Escuela



Don Rafael Plaza Plaza  
Premio de Honor

nando Valladeres Muñoz, premio y medalla.

**Talla en piedra.**—Don Ramón Quesada, premio.

**Montajes e instalaciones eléctrica.**—Don Francisco López Jiménez, premio y medalla de plata.

### LA EXPOSICION

Ha quedado clausurada la Exposición de trabajos artísticos de la Escuela de Artes, la que ha sido visitada por innumerables personas, las que no han dejado de elogiar todos cuantos trabajos había expuestos por su esmerada ejecución en todos ellos.

Son innumerables los trabajos que ofrecía dicha exposición, por lo que rehusamos detallar, por lo extenso.

La Exposición celebrada este año es un magnífico alarde de lo que puede la voluntad de un Director como el señor Payán, enamorado de la enseñanza, a la que consagra todos sus afanes y desvelos.

Han sido premiados los siguientes alumnos, por los trabajos expuestos.

Señorita Antonia Cañadas Padilla, medalla de plata y una hermosa copa de plata donada por don Eugenio de Bustos.

Señorita Francisca Martín Rojas, un jarrón de don Emilio Ferrera y hermanos.

Señorita Carolina Canals, un hermoso reloj donado por la Cámara oficial del Comercio.

Don Andrés Abad Martínez, un estuche lineal, donado por la Sociedad Federación de los Obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Don Rafael Plaza Pérez, pluma estilográfica de la Cámara Uvera.

Señorita Angeles Molina Martín, Una pluma estilográfica de la Casa Sempere.



Copia de una escultura por un alumno de la Escuela

Han concedido importantes premios en metálico el Director de Fuerzas Motrices, Sociedad Provincial de Construcción, Presidente del Circulo Mercantil, Cámara Oficial de Comercio y Presidente de la Audiencia provincial.

A tan altruistas donantes, las más expresivas gracias, por su cariño bien demostrado a la clase modesta que estudia y ve solamente en el trabajo su emancipación, motivos más que suficientes para que nuestra Escuela de Artes y Oficios, perciba la consignación de 20.000 pesetas, como tienen las Escuelas de Granada, Sevilla y Córdoba, a cuyas aulas asisten algunos cientos de alumnos menos, como puede verse con las siguientes cifras:

A la Escuela de Córdoba, asisten 625 alumnos y a la de Almería 1417, asistiendo por tanto a nuestra Escuela 791 alumnos más.

En cambio, la de Córdoba tiene una consignación de 20.000 pesetas, y la de Almería solo 10.000, es decir, que nuestra Escuela que posee un hermoso edificio, el mejor de España y tan bueno como el mejor del extranjero, tiene, como se ha visto, 791 alumnos más que el de Córdoba y percibe 10.000 pesetas menos.

Como detalle de la marcha económica anotamos el siguiente dato:

Consignación mensual, 833'33 pesetas. Gastos de luz, motores y limpieza, 758'97 pesetas. Diferencia, 74'36.

Con estas 74'36 pesetas hay que dotar de material todas las clases, y esto es imposible, con tan poco efectivo. Por eso se ha pedido se conceda la misma consignación que tienen otras Escuelas de Artes.

Los grabados que aparecen en esta información han sido hechos en el taller de Fotograbado de la Escuela.

### INFORMACION LOCAL

#### ALTA Y BAJA EN EL PADRON

Don Francisco Rueda Felices, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, solicitando ser dado de alta en el padrón de vecinos de la capital.

—Don Francisco García Ferrer, ha solicitado por medio de otro escrito ser baja en el padrón de vecinos de esta capital.

#### EMPLEADO REPUESTO

Con motivo de una falsa declaración de dos mujeres, fue suspendido de empleo y sueldo el empleado de arbitrios Julián Márquez López y por haber retirado la denuncia, arrependidas, las delatadoras y haberse comprobado que dicho empleado no había realizado ningún delito, ha sido repuesto en su cargo por el alcalde.

#### BOLETIN OFICIAL

Extracto del correspondiente al día 3:

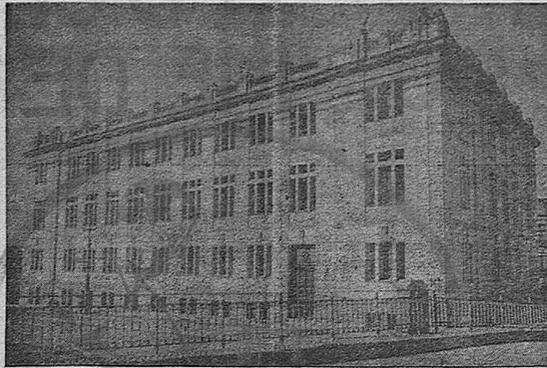
Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Circular de la Inspección provincial veterinaria dirigida a los alcaldes sobre la estadística de toda clase de animales.

—Edicto sobre aprobación de varios padrones de fincas rústicas.

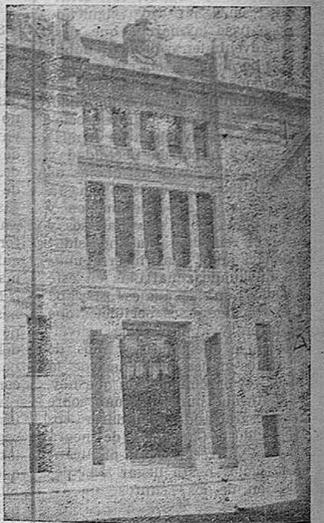
—Edicto de los Juzgados de instrucción de esta capital, anunciando la subasta de varias fincas.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lucena de las Torres, Sorbas, Serón, Lánjar, Velesque, Puchena, Cuevas del Almanzora, Oria y Baeacas.



Fachada posterior de la Escuela

Portada principal del hermoso edificio, bella obra de arquitectura



### Instrucción pública

#### PROHIBICION A LAS PROFESORAS NORMALES

Una disposición emanada del Ministerio de Instrucción Pública, y publicada en la «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital, prohíbe terminantemente a las Profesoras de Escuelas Normales el vivir en conventos, residencias o preparandos donde se hospeden o preparen alumnas que cursen sus estudios en la Normal.

#### UNA CIRCULAR

La Sección de primera enseñanza de la provincia, ha dirigido una circular a los maestros para que remitan dentro del actual mes presupuesto duplicado del material diario y de los adultos de las escuelas que desempeñan, pues si no lo hubieran hecho en esa fecha, serán dados de baja en las relaciones correspondientes.

#### EN EL INSTITUTO

En los exámenes de junio y septiembre han obtenido premio los alumnos libres, siguientes:

#### LETRAS.—ENSEÑANZA LIBRE

Señorita María Hernández Alaríos, Matilde Ubeda García, Soledad Romero Fornovi, Mara Martínez O'Connor, Elisa Aréaz López Gil, don Felipe Gallardo Gallardo Caballero, don Modesto Jeréz Márquez don José Tapia Garrido, don Tomás Reirán Cruz.

### Señoritas Ester Blanco Ampudia, Matilde Ubeda García, María Martínez O'Connor, María Antonia Soler Márquez, don Modesto Espinar Lafuente, don Felipe Gallardo Caballero, Señorita Mara Josefa Romero Fornovi, Soledad Romero Fornovi, Mara Hernández Alaríos, don Francisco Compani Maura, don Francisco Villalobos Salmerón, don Francisco Palmero Martín, don José Ruiz Gómez, don José Tapia Garrido, don José Muñoz Sánchez don José Gómez de Hao don Antonio Reche Gómez, don José Capel Alvarez, don Nicolás Maurandi Abadía, don Francisco Compañ Hanza, don Francisco Villalobos salmerón, Señorita María Josefa Romero Fornovi.

### Sucesos de la provincia

#### GERGAL

La Guardia civil de este pueblo detuvo a Sebastián Lao Salmerón, a quien le fueron ocupadas 16 cabras y dos machos, ganado que fue reconocido como el robado en la noche del 17 a 18 de septiembre, a Manuel Pardo.

Manifestó el detenido que las 14 cabras y un macho las había adquirido a cambio de 10 ovejas a Nicolás, conocido por el Antónico el que manifestó que las había comprado a su convecino, conocido por el apodo del «Morenillo», pastor de don Juan Moya.

La Guardia civil, instruyó el atestado oportuno.

#### ALHABIA

Al pasar por el kilómetro 224 de la carretera de Vilchez a Almería término de Aboloduy, la camioneta de esta matrícula número 1935, conducida por Miguel López, y por causas desconocidas, volcó por un barranco de unos cinco metros de altura, que hay a la derecha de dicha carretera.

Del accidente, resultó herido el chófer, de pronóstico leve, y la madre de éste, que le acompañaba también herida levemente.

Intervino la Guardia civil, quien instruyó el atestado del caso.

### Sucesos de la provincia

#### GERGAL

La Guardia civil de este pueblo detuvo a Sebastián Lao Salmerón, a quien le fueron ocupadas 16 cabras y dos machos, ganado que fue reconocido como el robado en la noche del 17 a 18 de septiembre, a Manuel Pardo.

Manifestó el detenido que las 14 cabras y un macho las había adquirido a cambio de 10 ovejas a Nicolás, conocido por el Antónico el que manifestó que las había comprado a su convecino, conocido por el apodo del «Morenillo», pastor de don Juan Moya.

La Guardia civil, instruyó el atestado oportuno.

#### ALHABIA

Al pasar por el kilómetro 224 de la carretera de Vilchez a Almería término de Aboloduy, la camioneta de esta matrícula número 1935, conducida por Miguel López, y por causas desconocidas, volcó por un barranco de unos cinco metros de altura, que hay a la derecha de dicha carretera.

Del accidente, resultó herido el chófer, de pronóstico leve, y la madre de éste, que le acompañaba también herida levemente.

Intervino la Guardia civil, quien instruyó el atestado del caso.

### HUERCAL OVERA

José Reche García, denunció ante la Guardia civil que en la casilla del paso a nivel conocido por Morena, habían roto unos 37 cristales de las ventanas de la ciudad, ignorando quien pueda ser el autor.

Las gestiones realizadas por la autoridad, no han dado resultado ninguno.

### Audiencia y Juzgados

#### CELEBRADOS

Ayer se celebraron las vistas de los pleitos número 59 y votación del número 14 que estaban señalados, como también la causa del juzgado de Berja, por el delito de daños, quedando conclusas para sentencia.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Causa número 168 del año 1931 procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa, contra José Ruiz de Cárdena.

Abogado, señor García del Pino.

Procurador, señor Villaspesa. —Vista de la causa número 6 del año 1931, procedente del juzgado de Canjáyar, por el delito de injurias a particular, contra José Marín López.

Abogados, señores Estevan y L. Pérez.

Procurador, señor Escobar

#### REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer, se hicieron las inscripciones siguientes:

#### Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Andrés Salazar Torres, María Sánchez Alberti, José Díaz Antequera, Antonia Granados Lucas, Nicolás Gómez Rodríguez, Miguel García Ruiz y José Jacobo Martínez.

Defunciones: Miguel Jiménez Segura.

#### Distrito de San Sebastián

Nacimientos: María García Martínez, Josefa Segura Iribarne, María Martínez Martínez, Pedro García Miras, Isabel Idáñez Sánchez, María Vicente Núñez, Antonio García Díaz, Adela Rigan Linares, Juan Ramón Sánchez, Gracián Medina Cantón, Joaquín Salinas Alonso y Carmen del Aguila Gómez.

Defunciones: Emilio Téllez Moreno, Ana Alonso Sánchez y Manuela Márquez Vargas.

Matrimonios: Francisco Montoya Segura con Leocadia Roba Gázquez.

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUIPATIVA», MARIANA, L.

### Asistencia Social

Por exigencias del tiempo y para satisfacer a los innumerables simpatizantes y abonados que reiteradamente lo han solicitado, advertimos que el sorteo se verificará a partir del día 8 (sábado) a las cinco y media de la tarde.

Durante el mes de septiembre la Comisión abonada a los vendedores ha importado 17.367'00 pesetas.

Los premios abonados han sido 4.239, importantes pesetas 42.390. Las comidas suministradas han sido en total 24.163 (10.877 a los niños y 13.486 a los adultos) y como importe de las mismas se abonó a la Tienda Asilo en el citado mes la cantidad de 9.455'60 pesetas.

Independiente de esto la Asociación ha contribuido a la instalación del Reformatorio de menores con donativos y enseres que han sumado 3.449'55 pesetas.

Las suscripciones voluntarias durante el mes pasado han sumado pesetas 578'50.

La venta de números durante los últimos días viene alcanzando 150 listas o sea 3'000 pesetas de venta al público de las cuales hay que deducir el 20 por 100 de comisión a los vendedores y el importe de los premios que suma exactamente el 50 por 100 de la venta (1.500 pesetas diarias).

En estos días que se ha vuelto a rumorear sobre la continuidad

de esta popular y simpática Hifa conviene destacar los datos señalados para darse una idea de los incalculables beneficios que reporta y de lo sería de los centenares de familias acogidas a los comedores sin otro amparo ni regalo que la Asociación. Para ello precisa que toda la Prensa almeriense sin distinción vaya encauzando una campaña seria y eficaz en favor de la benéfica institución al igual que vienen sosteniendo en otras poblaciones donde su existencia cuenta cerca de 20 años y ya tienen edificios e instalaciones dignas de encomio. Ayudemos a la Asistencia social para evitarlos el espectáculo de cientos de mendigos a las puertas de cafés y casas, implorando un menudro de pan con que acallar el hambre. Ofrecemos como siempre nuestras columnas a los simpatizantes de la obra almeriense que es de todos y para todos, sin distinción de ideologías.

Ayer fueron asistidos en los comedores de Asistencia Social, los siguientes individuos:

381 niños, 430 adultos y 9 transeuntes.

#### TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA

de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TORO

Mariana, 1.